ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA PRORROGA No 1 DE SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 264 DE 2025

N° CONTRATO	264 de 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATISTA	A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.446.925-7 SEBASTIAN TOLEDO MOYA C.C.: 1.049.638.727 DE TUNJA
INTERVENTORIA	INTEROBRAS SC S.A.S NIT:901.245.192 R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR INICIAL	SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON TRES CENTAVOS ($ 727.189.197,03) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DE CONTRATO	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	TRES (3) MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON TRES CENTAVOS ($ 727.189.197,03) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES

En el municipio de Moniquirá – Boyacá, a los trece (13) días del mes de enero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía municipal se reunieron, **ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES** en su calidad de Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente y SUPERVISOR del presente contrato No 264 de 2025, celebrado con el señor **SEBASTIAN TOLEDO MOYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.638.727 de Tunja, actuando como Representante Legal de **A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S.** con NIT: 900.446.925-7 en su calidad contratista y la señora **ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de **INTEROBRAS SC S.A.S** con NIT: 901.245.192 en su calidad de Interventor, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta la Suspensión No. 01 del contrato de obra No **264 de 2025** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 23 de diciembre de 2025, se suscribió el CONTRATO 264 de 2025 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"** con el señor **SEBASTIAN TOLEDO MOYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.638.727 de Tunja, actuando como Representante Legal de **A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S.** con NIT: 900.446.925-7

2. Que el contrato de obra pública No. **264 de 2025** dentro del objeto contempla **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

3. Que de acuerdo a el acta de inicio este contempla una duración de tres (3) meses, el cual contempla su inicio el día 26 de diciembre de 2025.

4. Que dicho contrato tiene como fecha de finalización el día 25 de marzo de 2026.

5. Que el día 31 de diciembre de 2026, se suscribió la **SUSPENSION No 1** al **CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**, por un término de catorce (14) días calendario.

6. Que el día 13 de enero de 2026, el interventor hace llegar al supervisor la solicitud de suspensión avalada enviada por el contratista teniendo en cuenta que es el ejecutor del contrato de obra pública No **264 de 2025**, el señor **SEBASTIAN TOLEDO MOYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.638.727 de Tunja, actuando como Representante Legal de **A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S.** con NIT: 900.446.925-7 hace llegar **SOLICITUD DE SUSPENSION**, en la cual se especifica lo siguiente:

(...)

Dando alcance al oficio OF 003 del 13 de enero de 2026, mediante el cual el contratista solicita la ampliación de la Suspensión No. 01 por un término adicional de seis (6) días calendario, me permito informar lo siguiente:

Una vez analizada la solicitud presentada por el contratista, esta Interventoría verificó las condiciones expuestas, evidenciando que, a la fecha prevista para la reanudación de las actividades, no se han restablecido en su totalidad las condiciones operativas necesarias para el reinicio efectivo de las labores en obra, particularmente en lo relacionado con:

- La culminación de los trámites administrativos para la vinculación de nuevo personal.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

- La formalización de afiliaciones al sistema de seguridad social.

- La realización de exámenes médicos de ingreso, en cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Dificultades persistentes en la disponibilidad de mano de obra no calificada, lo cual continúa afectando los rendimientos mínimos requeridos conforme al cronograma aprobado.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que la ampliación solicitada busca garantizar una reactivación ordenada, segura y efectiva de las actividades, evitando afectaciones mayores al cronograma general del proyecto, esta Interventoría considera procedente la ampliación de la Suspensión No. 01 por un término adicional de seis (6) días calendario, contados a partir del 14 de enero de 2026.

Por lo anterior, se informa y se solicita a la Supervisión del Contrato adelantar los trámites administrativos correspondientes para: - Ampliar la Suspensión No. 01 del Contrato de Obra No. 264 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 256 de 2025, por un término de seis (6) días calendario, contados a partir del 14 de enero de 2026.

(...)

7. Mencionado lo anterior el supervisor recomienda prorrogar la suspensión del **CONTRATO 264 de 2025** cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**" a partir de la fecha de suscripción del acta de prorroga No 1 de suspensión No.1 por un término de seis (06) días calendario.

8. *Que el supervisor del contrato de obra No* **264 de 2025** *avala la supervisión en virtud de los hechos que la sustentan.*

Con base en lo anterior,

LAS PARTES ACUERDAN:

1. Suspender el plazo de ejecución del *contrato de obra No* **264 de 2025** cuyo objeto es "**ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÀ BOYACÀ**" a partir de la fecha de suscripción del presente documento por un término de seis (06) días calendario.

2. Una vez se supere el tiempo de seis (06) días calendario se deberá reanudar las actividades del contrato mediante la suscripción del acta de reinicio el día veinte

(20) de enero, en el cual se dejará constancia de la nueva fecha de terminación del mismo.

3. Las partes aclaran que esta suspensión no genera ninguna indemnización, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista y demás; la entidad no aplicara las cláusulas referentes a terminación, modificación e interpretación unilateral y multas y sanciones respectivas, mientras se encuentra suspendido el contrato.

4. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

5. El contratista renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión toda vez que del análisis respectivo se establece que la suspensión no generará mayores costos y el mismo está de acuerdo con ello.

Para constancia de lo anterior se firma en Moniquirá el día trece (13) de enero de 2026 por lo que intervinieron.

R/L: SEBASTIAN TOLEDO MOYA
C.C.: 1.049.638.727 DE TUNJA
A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900.446.925-7
CONTRATISTA

R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES
C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
INTEROBRAS SC S.A.S
NIT:901.245.192
INTERVENTORIA

ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
SD. Secretaria de Infraestructura y Medio Ambiente
SUPERVISOR

FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde Municipal Moniquirá Boyacá

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Alejando Torres Cubides	Lina Yinedt Olmos Fajardo	Juan Alejando Torres Cubides
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia